

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "TAMBOPAXI CIA. LTDA."

En la Parroquia de Machachi, el 9 de mayo del dos mil trece, siendo las 15H00am, los Socios de la compañía "TAMBOPAXI CIA. LTDA." reunidos en las oficina matriz situada en el inmueble de propiedad de la sociedad, ubicadas en el Sector denominado Pampas de Limpios kilómetro 1.8 de la entrada norte y kilómetros 2.6 de la Vía Tambo-Yanahurco-Machachi, en el Parque Nacional Cotopaxi, Cantón Mejía; en la planta baja, oficina sin número, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente ad hoc, el señor Belisario Javier Chiriboga Torres, designación realizada por unanimidad por los Socios; y como Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor Economista Ernesto Patricio Dávalos Salazar.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Econ. Ernesto P. Dávalos S.	19200	19.200
Sr. Belisario J. Chiriboga T.	4500	4.500
Sr. Gustavo Changoluisa C.	3000	3.000
Sr. Holguer G. Llumiugsi V.	3000	3.000
Sr. Cesar R. Román S.	300	300
TOTALES	30000	30.000

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre el único punto del orden del día:

1. Aprobación del informe del señor Gerente General 2012.
2. Aprobación del informe del señor Comisario 2012.
3. Aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2012.
4. Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
5. Pérdida del ejercicio económico año 2012.
6. Elección del señor Comisario Principal de la Compañía 2013.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en

cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2012.- se adjunta copia del informe.

La junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año 2012.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Comisario de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2012.- se adjunta informe.

La junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año 2012.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2012.

La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el señor Gerente General de la Compañía, pone a consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2012 **existe una pérdida de USD \$ 6,933.41 (Seis mil novecientos treinta y tres con 41/100); que debe ser considerada por la presente Junta de Accionistas.-**

La junta General por unanimidad discute y aprueba la pérdida del ejercicio económico del año 2012.-, por las razones que expone la administración.

PARA TRATAR EL SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente, sugiriendo nuevamente la designación de la señora CPA Patricia Parra para que ocupe este cargo dentro de la Compañía.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba y reelige como Comisario principal a la señora Patricia Parra para el ejercicio económico del año 2013.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.
Siendo las 17H30 horas se levanta la sesión.



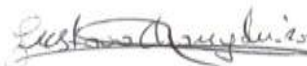
Econ. Ernesto P. Dávalos S.
Socio
Gerente General
Secretario de la Junta



Sr. Belisario J. Chiriboga T.
Presidente ad hoc
Por sus propios derechos y por los que representa
Socio



Sr. Holguer G. Llumiugsi V.
Socio



Sr. Gustavo Changoluisa
Socio

Sr. Cesar René Román Silva
Socio